

Rawson Marzo de 2010.

	Expte.: 28791/10 I. P. V. Y D. U. Contratación Directa 2/10 Terminación de Plaza San Martín en Facundo.
--	--

Dictamen 50/10

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Contratación Directa 2/10, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es la ejecución "Terminación de Plaza San Martín", en Comuna Rural de Facundo, según lo que se indica en el pliego de bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 500.844.54**, valores de Diciembre de 2009 (Resol. 6-10 ipv), con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública, adoptado de ajuste alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Contratación Directa, a la oferta de la empresa RONAN DANIEL, de **\$ 550.300**, valores del mes de Diciembre de 2009, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días. Se observa que dicha oferta está un 9.87 %, por encima del presupuesto oficial.

Por otra parte se advierte que la pretendida contratista, deberá adjuntar, lo solicitado en el Informe de la Subcomisión Técnica – Anexo II (hoja 166).

No teniendo de mi parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro
Asesor Técnico
Tribunal de Cuentas